Taller N° 4: Norma de Emisión para Grupo Electrógenos



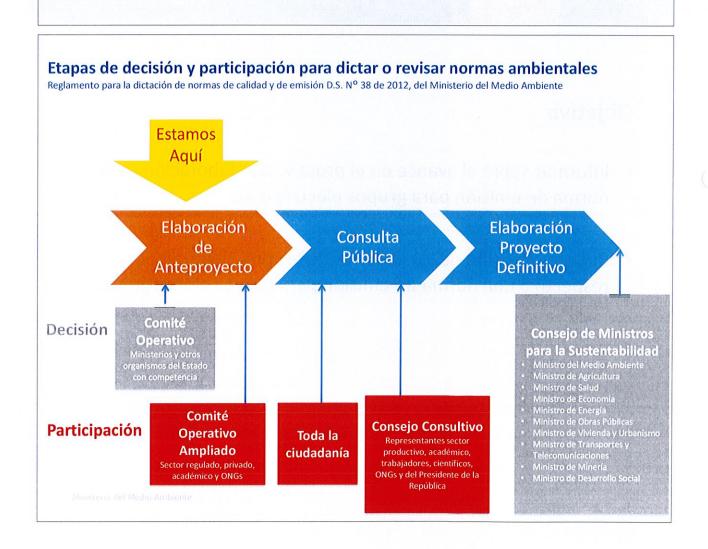
Departamento de Normas y Políticas 15 de marzo del 2017

Objetivo

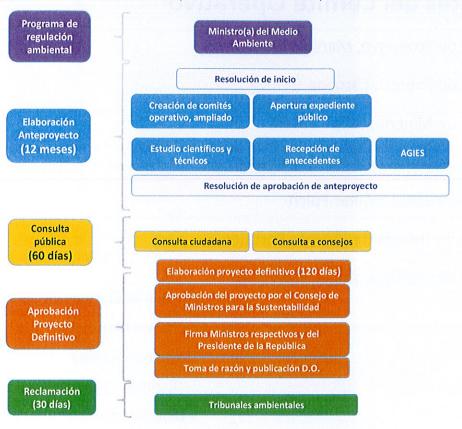
- Informar sobre el avance en el proceso de elaboración de la norma de emisión para grupos electrógenos
- Recoger la visión de los usuarios de grupos electrógenos respecto a una norma de emisión para grupos electrógenos

Justificación para elaborar una norma de emisión para grupos electrógenos

- A raíz de la vulnerabilidad de la matriz energética desde el año 2004 en adelante, a nivel país el parque de grupos electrógenos (GE) aumenta progresivamente para abastecer la demanda de energía eléctrica principalmente en horarios de punta.
- Parque de GE utiliza principalmente petróleo diésel como combustible, cuyo impacto son las emisiones de particulado, óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles; y otras externalidades, como el ruido.
- El 2005, en el marco del Plan de Prevención y Descontaminación de la RM, la CONAMA avanzó y elaboró un anteproyecto de norma de emisión para GE.
 Posteriormente, el 2008, la CONAMA Dirección Ejecutiva instruyó ampliar la aplicación de la norma a nivel nacional.
- El "Programa Estratégico de Normas 2007-2009", contenido en la Resolución Exenta N° 285 del 24 de marzo de 2010 del Ministerio del Medio Ambiente (publicado en el Diario Oficial el 1 de abril del 2010), priorizó elaborar una norma de emisión para grupos electrógenos.
- 2016, corresponde reactivar este proceso y elaborar una norma que regule las emisiones de los grupos electrógenos en el país. Además, se cuenta con un proyecto definitivo del Plan de la RM que regula las emisiones de GE.



Reglamento para la dictación de normas de calidad y de emisión D.S. Nº 38 de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente



Actos administrativos del proceso

- 6 Mayo 2016: Primer Programa de Regulación Ambiental, 2016 -2017
 Resolución Exenta N° 177 del 10 de marzo del 2016
- 13 Junio 2016: Inició de la elaboración de la norma de emisión grupo electrógenos Resolución Exenta N° 450 del 27 de mayo del 2016
- 13 Septiembre 2016: Finalizó plazo de recepción de antecedentes. Sin recepción de algún antecedente.
- 13 Junio 2017: Plazo para la elaboración de Anteproyecto
- Expediente Público de la Norma: disponible en el MMA y en el link: <u>http://planesynormas.mma.gob.cl/</u>

" 000080 vtk Integrantes del Comité Operativo

- · Ministerio de Economía, Marcela Klein
- Ministerio de Energía, Carolina Gómez
- Ministerio de Minería, Felipe Zavala
- Ministerio de Obras Públicas, Etna Varas
- · Ministerio de Salud, Walter Folch
- Ministerio de Transporte, Andrés Portales
- · Ministerio de Vivienda, Angel Navarrete

División de Economía Ambiental

Herlen Rojas

División de Jurídica

Conrado Ravanal

Departamento de Normas y Políticas

Antecedentes para la elaboración de la norma de emisión para grupos electrógenos

Estudio: "Antecedentes para elaborar una norma nacional de emisión para grupos electrógenos"

Monto: \$30 millones

Consultora: Ernst Basler +Partner

1er informe: 30 de septiembre de 20162do informe: 12 de diciembre de 2016

Informe Final: 14 de abril de 2017

Talleres

Objetivo: Contar con talleres de trabajo para conocer, recopilar y documentar información el mercado de los GE. Los objetivos de cada taller, la forma y las fechas para su realización deberán acordarse en conjunto con la contraparte técnica del estudio. Los talleres se realizaran en el Ministerio del Medio Ambiente.

N°	Grupo objetivo del Taller	Fecha
1	Importadores de Grupos Electrógenos	5 enero
2	Proveedores de tecnología de control de Grupos Electrógenos	12 enero
3	Generadoras de electricidad	9 de marzo
4	Distribuidoras de electricidad	15 de marzo
5	Usuarios de Grupos Electrógenos (retail, instituciones, construcción,)	16 de marzo

A la fecha se han desarrollado 3 talleres

Gracias!